



Universidad
Zaragoza

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL INDEFINIDO DE
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON CARGO A FINANCIACIÓN
EXTERNA

REFERENCIA

PRI-049/2023

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Una vez revisados los currículos y valorados los méritos relacionados de acuerdo con el Anexo II de la convocatoria de referencia, esta Comisión acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Establecer como nota de corte para superar la fase I del proceso selectivo **30 puntos**.

SEGUNDO: Convocar al aspirante que ha superado la nota de corte para la realización de la prueba práctica que tendrá lugar en el Despacho nº 11 de la Escuela Politécnica Superior- Edificio Guara (Huesca).

Apellidos y nombre	Día	Hora
ALVIRA DOBÓN, DARÍO SANTIAGO	13/12/2023	13:00

TERCERO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

CUARTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Joan Josep Manyá Cervelló, Presidente de la Comisión de Valoración.



a93c7f54722423266e3178f436e40b1e

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a93c7f54722423266e3178f436e40b1e>

CSV: a93c7f54722423266e3178f436e40b1e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JUAN JOSE MANYÁ CERVELLÓ	Presidente de la Comisión	04/12/2023 10:07:00	